

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
FIJACIONES EN LISTA ARTICULO 110 C.G.P

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDA NTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO	OBSERVACIONES
73001400301020070024500	Ejecutivo S	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jesús - Beltrán Martínez	26/08/2020	27/08/2020	31/08/2020	Traslado liquidación del crédito art. 110 y 446 C.G.
73001400301020190031400	Ejecutivo S	Bancolombi a S.A.	Consuelo Celis Valbuena	26/08/2020	27/08/2020	31/08/2020	Traslado liquidación del crédito art. 110 y 446 C.G.P
73001402201020150047900	Ejecutivo S	Fondo Nacional De Ahorro Carlos Lleras Restrepo.	José Domingo Rodríguez Valero	26/08/2020	27/08/2020	31/08/2020	Traslado liquidación del crédito art. 110 y 446 C.G.P
73001400301020160032500	Ejecutivo S	Sociedad Financiera Andina S.A. Finandina Compañía De Financiamiento Comercial	Claudia Milena - González Aguirre	26/08/2020	27/08/2020	31/08/2020	Traslado liquidación del crédito art. 110 y 446 C.G.P

73001400301020190024900	Ejecutivo S	Banco Davivienda S.A.	David Enrique - Sosa Escorcía	26/08/2020	27/08/2020	31/08/2020	Traslado liquidación del crédito art. 110 y 446 C.G.P
-------------------------	-------------	-----------------------	-------------------------------	------------	------------	------------	---

En los términos del artículo 110 del C.G.P, se fija la presente fijación en lista en el sitio web asignado al juzgado –traslados electrónicos- de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de hoy 26 de agosto de 2020.

FELIO RODRÍGUEZ FONQUE
Srío.